

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
REVIDOMUS S. A., CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las 09 HORAS, DEL DIA 2 DE ABRIL DEL 2014, se reúnen en la oficina, ubicada, en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 1.5, por una parte el señor PEDRO POLIT ROLDOS de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de CIENTO VEINTIOCHO acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; la señora MARIETA ELIZABETH ROLDOS GARCES de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de DOSCIENTAS SETENTA Y DOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía y la Ab. MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se tratan en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que termino el 31 de Diciembre del 2013 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2013.
3. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2013;

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, la Ab. MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS, y actúa como secretaria la señora MARIETA ELIZABETH ROLDOS GARCES accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del GERENTE GENERAL y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2013;

Dos.- El Gerente indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad y en ellas además se refleja una utilidad en el ejercicio por US\$ 13.703,28 a la que hay que descontar el 15% de participación de empleados US\$ 2.055,49. La Junta General aprobó por unanimidad de votos los Balances y demás cuentas de la Compañía. En vista de existir lo que es la conciliación tributaria se realizaron los ajustes correspondientes al Ejercicio Contable del año 2013 y se calcula el 22% de impuesto a la Renta sobre la utilidad después de la participación de trabajadores.

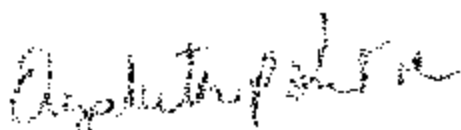
Tres.- En el Ejercicio Económico del 2013 existe una Utilidad Neta de US\$ después de deducir la participación de trabajadores el impuesto a Renta generado por la compañía. La misma que al realizar la conciliación tributaria genera una utilidad después de impuestos de \$9.083,28.

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representaron;
- Los Balances, Informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas presentes al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



Ab. M. Elizabeth Pólit Roldán  
Gerente General

Lista de Asistentes de la Junta General de Accionistas de la  
Compañía REVIDOMUS S. A. celebrada el 20 de Marzo del 2013:

1. PEDRO JOAQUIN POLIT ROLDOS, propietario de CIENTO  
VEINTIOCHO (128) acciones.
2. MARIETA ELIZABETH ROLDOS GARCES, propietaria de  
DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272) acciones
3. MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS, propietaria de  
CUATROCIENTAS (400) acciones

Se encuentra presente la Ab. MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS  
Gerente General de la Compañía todas las acciones son ordinarias y  
nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de  
su valor y con derecho a un voto cada una de ellas y en consecuencia se  
encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía esto  
es de (\$800.-) OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
DE NORTEAMERICA.

Preside la sesión la Ab. María Elizabeth Polit Roldós Gerente General de  
la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Marieta Elizabeth Roldós  
Garces, la secretaria expresa que de acuerdo con la lista de accionistas  
asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital  
pagado de la compañía esto es de \$800.- (OCHOCIENTOS DOLARES DE  
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

## DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2013

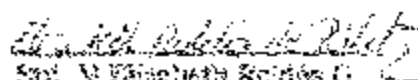
|                                 |               |                    |
|---------------------------------|---------------|--------------------|
| Utilidad del Ejercicio          | US\$          | 13.703.28          |
| Pago de Impuesto a la Renta     | US\$          | 2.562.51           |
| 15% Participación de Utilidades | US\$          | 2.055.49           |
| Utilidad contable del Ejercicio | US\$          | 9.085.27           |
| Nomina de Accionistas           | # de Acciones | Parte Proporcional |

|                              |     |         |
|------------------------------|-----|---------|
| PEDRO JOAQUIN POLIT ROLDOS   | 128 | 16.00%  |
| MARIETA ELIZABETH ROLDOS G.  | 272 | 34.00%  |
| MARIA ELIZABETH POLIT ROLDOS | 400 | 50.00%  |
|                              | 800 | 100.00% |

#### FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que proceden, se dispone que la señora secretaria redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el tiempo necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. La Ab. María Elizabeth Polit Roldós Gerente General declara terminada la sesión siendo las once horas treinta del día 2 de ABRIL del 2014 y la Sra. Marieta Elizabeth Roldós García, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO que lo presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.

  
Sra. Marieta Elizabeth Roldós G.  
Secretaria